



COLEGIO EDWARD  
CONCEPCIÓN



***“EDUCANDO PARA UN MUNDO MEJOR”***

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL  
*“Educando para un mundo mejor”*



La Educación es una de las responsabilidades más importantes que la sociedad debe asumir para preservar su desarrollo, para tal efecto el Estado de Chile a través del Ministerio de Educación está implementando diversas iniciativas de Modernización Educacional, como es la actual Reforma Educacional con sus modificaciones y las bases curriculares para Educación Básica.

Frente a estos cambios iniciados en Educación, en nuestro país, que no solo involucra a profesores, escuela, también a la familia y sociedad en general, es que nuestro Colegio a través de este Proyecto Educativo, desea participar e introducir cambios que nos permitan una modernización y renovación ante estos nuevos desafíos presentados.

Deseamos formar un alumno con hábitos y una sólida formación valórica cristiana, conociendo que el centro de todas las cosas es Dios.

Esto lo ayudará a amarse a sí mismo y a sus semejantes, desarrollando un espíritu solidario, de tolerancia y respeto. Contribuyendo así a la construcción de una cultura cada vez más humanizada.

Para el desarrollo de nuestra visión, contamos con docentes capacitados actualizados y comprometidos con la propuesta pedagógica de la escuela, dispuestos a participar profesionalmente en el desarrollo integral de los estudiante, además contamos con apoderados, que participan y se comprometen con los aprendizajes de sus hijos, teniendo altas expectativas de la escuela hacia los logros que pueden alcanzar y de su formación valórica para enfrentar la continuidad de estudios, con reales oportunidades generando un desafío permanente en reformular y mejorar nuestro actuar y aporte al desarrollo de la educación chilena.

La escuela debe constituirse en un espacio de investigación, que entregue conclusiones y diagnósticos permanentes para la toma de decisiones, que nos permita estar constantemente reformulando nuestras prácticas al interior de la institución, con el único fin de lograr aprendizajes de calidad por parte de nuestros



COLEGIO EDWARD  
CONCEPCIÓN

estudiantes, posicionándolos con reales oportunidades y habilidades tanto intelectuales como valórica para enfrentar el mundo que cada vez es más competitivo y que en definitiva puedan ser verdaderos aporte a la construcción de nuestro entorno cercano y de nuestra patria, constituyéndose en ciudadanos y personas integras y felices.

En la elaboración de este Proyecto participaron, Directivos, Profesores, Apoderados, Alumnos, alumnas, y comunidad Educativa en general, utilizando las siguientes metodologías de trabajo:

Talleres y reuniones de análisis y reflexión acerca de las prácticas institucionales en las diferentes áreas de la gestión. Estudios de documentación pertinente emanados desde el Ministerio de Educación en cuanto a normativas vigentes y actualizaciones curriculares.



## **MARCO FILOSOFICO CURRICULAR.**

### ***DE DONDE NACE NUESTRA INSPIRACIÓN FORMADORA.***

El Colegio Edward fue fundado en 1953, la Señora Enoe o como la llamaban los niños y Profesores, "Tía Nonito" junto a su esposo, el señor Eduardo Méndez Canifrú, dieron todo de sí para educar a los pequeños que asistían a las clases de Kínder y Primer año que ambos dictaban en la que entonces se llamaba "Escuela Particular N° 30, Kindergarten Edward" antiguamente ubicada en Paicaví.

La Señora Enoe manifestó el deseo de formar una escuela para niños apenas contrajeron matrimonio en 1949. Esta idea comenzó a consolidarse poco a poco y después de un arduo trabajo, juntos pudieron completar las primeras instalaciones .Posteriormente en el año 1958, el Colegio se trasladó a las actuales dependencias ubicadas en Maipú 1785. Fue aquí donde la señora Enoe pudo consolidar su sueño viendo el fruto de su esfuerzo y del trabajo junto a su marido, el Colegio Edward ya era una realidad, se aumentaron los cursos, la cantidad de alumnos y las profesoras que se unirían a la empresa de "Educar para un mundo mejor" •



## VISION

**FORMAR ALUMNOS Y ALUMNAS CON HÁBITOS Y VALORES, CON UNA SÓLIDA FORMACIÓN EN PRINCIPIOS CRISTIANOS, CONOCIENDO QUE EL CENTRO DE TODAS LAS COSAS ES DIOS, CONSIDERANDO EL PROCESO EDUCATIVO COMO UN FACTOR FUNDAMENTAL PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN, CREATIVIDAD Y EMPRENDIMIENTO, DENTRO DE UN CONTEXTO DE CALIDAD Y EQUIDAD EN LA EDUCACIÓN, SIENDO LAS NUEVAS GENERACIONES DE ALUMNOS Y ALUMNAS CIUDADANOS QUE ALCANCEN ACCEDER A TODA LA ESCOLARIDAD ESTABLECIDA POR LEY, POSICIONÁNDOLOS COMO CIUDADANOS RESPONSABLES TANTO EN EL ÁMBITO FAMILIAR COMO EN LA SOCIEDAD, INTEGRÁNDOSE A ELLA DE MANERA ÚTIL Y EFICIENTE.**

## MI SION

**ENTREGAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, DESDE EL NIVEL PRE-BÁSICO HASTA 4° AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA, PARA QUE LOS ALUMNOS Y ALUMNAS ACCEDAN A LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN EL CONTEXTO DEL NUEVO MARCO CURRICULAR VIGENTE, ASEGURANDO LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO CHILENO, PARA ELLO CONTAMOS CON DOCENTES CAPACITADOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE NUESTROS ESTUDIANTES QUE OBEDECEN A UNA PROPUESTA CURRICULAR INSTITUCIONAL DENTRO DE UN CLIMA DE CONVIVENCIA QUE PROPICIEN VERDADEROS ESPACIOS DE APRENDIZAJE DE ACUERDO A LAS EXIGENCIAS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO NECESARIO PARA INTERACTUAR EN UN MUNDO GLOBALIZADO, EN DONDE LA INFORMACIÓN CORRE VELOZ. TODO ESTO FUNDAMENTADO EN VALORES CRISTIANOS, HABILIDADES Y COMPETENCIAS QUE LE PERMITAN ENFRENTAR LAS DEMANDAS DEL MUNDO ACTUAL CONSTITUYÉNDOSE EN UN VERDADERO APOORTE Y UN AGENTE DE CAMBIO EN LA SOCIEDAD Y MEDIO QUE LES CORRESPONDA DESARROLLARSE.**



## **PROPOSITO DEL COLEGIO "EDWARD"**

### ***NUESTRO COLEGIO TIENE COMO PROPÓSITOS U OBJETIVOS:***

- Aspirar a la formación de un estudiante integral y armónico de toda la persona humana, preocupándose de la formación total de cada estudiante, para contribuir a fortalecer la formación ética de la persona, a orientar el proceso de crecimiento y autoafirmación personal; y a orientar la forma en que la persona se relaciona con otras personas y con el mundo.
- Lograr que los alumnos de nuestro Establecimiento, adquieran habilidades intelectuales (área cognitiva, afectiva y psicomotoras) en un nivel de excelencia.
- Servir a la comunidad en forma eficiente, integrando a los niños en el proceso educativo de tal forma que se logre orientarlos para enfrentar la vida y a realizarse como personas socialmente útil.
- Crear con los padres y apoderados instancias participativas fomentando el desarrollo personal y familiar.
- Formar alumnos de 2º Año de Transición Mayor (Kínder) a 8º Básico, inculcando valores que le permitan enfrentarse a la vida en forma honesta y responsable.
- Abrirse a la comunidad participando en forma activen todo el quehacer educativo, involucrando a todos los estamentos que la conforman, con el fin de elevar el nivel educacional del Colegio.
- Entregar el aprendizaje en un ambiente agradable, confortable, motivador para que el alumno se interese en aprender por su propio gusto y no como una imposición. Que lea entendiendo y además respete las reglas ortográficas, que domine el cálculo, de acuerdo a su curso y que tenga aspiraciones de superación.



## DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL Y DEFINICIÓN DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

### DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL.

FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alto grado de compromiso del profesor.</li><li>• Excelente disposición docente para ayudar a alumnos con dificultades de aprendizaje.</li><li>• Mejoramiento de autoestima del niño.</li><li>• En caso de problemas difíciles se acude a la ayuda de especialistas. (Problemas de comportamiento y de aprendizaje severo).</li><li>• Orientación espiritual en caso de alumnos con problemas de comportamiento, por problemas en el hogar.</li><li>• Mejoramiento de la infraestructura y mobiliario del Colegio.</li><li>• Planta Docente suficiente.</li><li>• Planta Docente en su totalidad titulados.</li><li>• Constante preocupación del profesor por elevar y optimizar el rendimiento escolar.</li><li>• Entrevistas constantes con apoderados para comprometerles con el Proceso Enseñanza Aprendizaje.</li><li>• Actividades de reforzamiento para alumnos con bajo rendimiento.</li><li>• Tratamiento personalizado a alumnos con dificultad en el aprendizaje.</li><li>• Salas de clases amplias y bien iluminadas.</li><li>• Existencia de libros, textos y folletos, para disposición interna y externa.</li><li>• Existencia de fotocopidora para optimizar el trabajo de apoyo pedagógico.</li><li>• Microcentros y centro de padres motivados y dispuestos a cumplir su rol de cooperación con su curso y la Unidad Educativa.</li><li>• Presencia permanente de directivos.</li></ul>
------------	--



<b>OPRTUNIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formulación del Proyecto Educativo</li><li>• Sala de Computación</li><li>• Apoyo especializado para alumnos y alumnas con TEL.</li><li>• Oportunidades del alumnado de participar en concursos, tanto culturales como artísticos que ofrecen diferentes instituciones.</li><li>• Atención expedita de Consultorio "Víctor Manuel Fernández".</li><li>• Contar con alumnos en práctica de diferentes Universidades, que van en apoyo del Proceso Enseñanza Aprendizaje en el curso a los cuales ingresan.</li></ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoderados que no han asumido su rol en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje.</li><li>• Falta de compromiso de un sector de los padres con el Colegio.</li><li>• Problemas específicos de aprendizaje.</li><li>• Problemas de tipo social.</li><li>• Descontrol en el hogar de grupos de alumnos por problemas matrimoniales o familias desintegradas.</li><li>• Repercusión en el rendimiento por problemas familiares.</li><li>• Los niños con problemas de aprendizaje no son atendidos por un grupo diferencial, nuestro Colegio no cuenta con ello.</li><li>• Falta infraestructura: biblioteca más amplia, laboratorio ciencias, gimnasio</li></ul>





<b>AMENAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Familias de alumnos mal constituidas.</li><li>• Mala preparación de alumnos que ingresan de otros Establecimientos Educativos.</li><li>• Demasiada permanencia de la familia frente a la televisión y/o computador lo cual evita que los alumnos (as) cumplan adecuadamente con sus deberes escolares.</li><li>• Ausencia de los padres en el hogar por trabajar. Alumnos quedan solos todo el día. Los alumnos permanecen sin la supervisión de un adulto responsable demasiado tiempo que les apoye en sus estudios, por lo que no están motivados e incentivados.</li></ul>
-----------------	--



**OBJETIVOS INSTITUCIONALES POR ÁREA DE GESTIÓN**

<b>GESTIÓN CURRICULAR</b>	<b>Gestión Pedagógica</b>	Mejorar las prácticas pedagógicas a través de un sistema de planificación y monitoreo permanente a su implementación, para asegurar a aprendizajes de calidad y efectivo en el desarrollo de los estudiantes.
	<b>Enseñanza y Aprendizaje en el Aula.</b>	Mejorar las prácticas pedagógicas en el aula a través de una planificación clase a clase que asegure la transferencia afectiva al aula generando verdaderos espacios de aprendizajes para los estudiantes.
	<b>Apoyo al desarrollo de los estudiantes</b>	-Potenciar los aprendizajes de nuestros estudiantes, a través de instancias de participación en talleres de apoyo pedagógico e de innovación.



<b>GESTIÓN LIDERAZGO</b>	<b>Liderazgo del Sostenedor</b>	Potenciar la comunicación entre el Sostenedor y el Equipo de Gestión a través de estrategias que permitan optimizar la Gestión Institucional.
	<b>Liderazgo Formativo y Académico del Director.</b>	Conducir, y liderar los procesos educativos de acuerdo a metas institucionales, promoviendo las altas expectativas de los estudiantes, el compromiso de la comunidad escolar, la formación académica de los docentes y el reconocimiento al Desarrollo y Compromiso profesional con las Metas Institucionales.
	<b>Planificación y Gestión de Resultados.</b>	Mejorar el sistema de monitoreo y análisis de los resultados académicos y seguimiento de las metas institucionales declaradas en el Plan de Mejora.



<b>GESTIÓN CONVIVENCIA</b>	<b>Formación</b>	Promover y asegurar la formación valórica y socio afectivo de los estudiantes en coherencia con el PEI, a través de estrategias que permitan mejorar las prácticas transversales incorporando a toda la comunidad educativa.
	<b>Convivencia Escolar</b>	Promover un ambiente de Buen Trato Respeto entre todos los integrantes de la Comunidad Educativa, en las diferentes instancias de participación.
	<b>Participación</b>	Promover el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes en diferentes instancias de participación donde sus ideas constituyan aporte para su desarrollo personal como de la institución.



<b>GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<b>Gestión de Recursos Humanos</b>	Mejorar el desempeño profesional y administrativo de la institución, a través del monitoreo, evaluación y retroalimentación oportuna del personal.
	<b>Gestión de Recursos Financieros y Administrativos.</b>	Gestionar eficientemente la participación de apoyos externos al interior de la unidad educativa, para asegurar procesos eficientes que aporten al logro de las Metas Institucionales.
	<b>Gestión de Recursos Educativos</b>	Asegurar la correcta utilización de los recursos didácticos y tecnológicos a través del monitoreo de su implementación y Mantenimiento, asegurando aprendizajes de calidad.



### **OBJETIVOS OPERACIONALES**

Estos objetivos representan condiciones y características institucionales destinadas, según nuestro punto de vista, a fortalecer la labor de apoyo y colaboración para con el Colegio de parte de los padres y la comunidad del entorno social al que pertenece el Colegio.

#### ***Por tanto, el Colegio deberá:***

- Mantener un diálogo permanente, positivo y dinámico con los apoderados, con el fin de, mejorar los aspectos negativos tanto académicos, como personales, para así hacer de nuestra Unidad Educativa un Colegio exitoso.
- Desarrollar, en conjunto con los padres, múltiples actividades que permitan un fortalecimiento de su rol de padres. En tal sentido, el Colegio visualiza un conjunto de tareas fundamentales e ineludibles de los padres en torno al adecuado desarrollo del niño, para tal efecto los padres deben:
  - a) Demostrar una constante dedicación en el cuidado de la salud, la alimentación, vestuario y vivienda para sus hijos.
  - b) Fortalecer en forma permanente la formación espiritual y valoración de sus hijos, en coherencia con el acervo cultural de nuestra nación.
  - c) Mostrar una permanente dedicación y desvelo acerca del desarrollo psico-social del niño.
- Desarrollar variadas actividades, en conjunto con los padres, destinados a fortalecer su rol de apoderados en colaboración permanente con el Colegio. Para tal efecto los padres debe:



- a) Adoptar una actitud de respeto, colaboración y tolerancia frente al quehacer general y las metas del Establecimiento.
- b) Mantener el debido respeto al Establecimiento escolar, sus autoridades, profesores, alumnos y comunidad en general.
- c) Proporcionar los medios y materiales necesarios a los niños para que cumplan sus deberes escolares.
- d) Brindar apoyo pedagógico al niño en la medida de sus posibilidades y según las orientaciones del Colegio.
  - Diseñar una normativa interna bajo la forma de reglamento, destinada a regular el funcionamiento de los organismos propios de los padres y apoderados, velando por el fortalecimiento de su rol colaborador y en coherencia con el Proyecto Educativo del Colegio. Al respecto deberá tenerse en consideración las disposiciones vigentes.
  - Apoyar el funcionamiento de los organismos propios de los padres y apoderados destinados a organizar y coordinar la labor de apoyo al Establecimiento.
  - Llevar a cabo programas y actividades que faciliten una mayor integración de los padres y apoderados en torno a los objetivos institucionales, tales como la Escuela para Padres.
  - Permitir iniciativas de orden personal o grupal de parte de los padres o apoderados destinadas a colaborar con el Colegio y que estén enmarcadas en las normativas internas.



- Diseñar programas y realizar actividades que permitan la integración del Colegio con la comunidad en el área social, ya sea en favor de los alumnos o en favor de la propia comunidad, tales como: campañas beneficios (ayuda social, apoyo familiar), campañas de salud, campañas de heroseamiento del sector, y otras.





## **OBJETIVOS DEL COLEGIO PARA SUS PROFESORES.**

Estos objetivos representan un conjunto de orientaciones Técnico-pedagógico y administrativo para el Establecimiento que permiten, a nuestro parecer favorecer y optimizar la labor profesional de los Docentes de acuerdo a las condiciones deseables para la ejecución de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

### **LOS OBJETIVOS SON:**

- Analizar y promover las Políticas Educativas de Gobierno y dar cumplimiento a todas las normativas vigentes, emanadas del Ministerio de Educación y Secretaria Ministerial de Educación.
- Brindar a los Docentes en forma constante apoyo y asesoría Técnico-Pedagógica.

### **OBJETIVOS DEL COLEGIO**

Nuestro Colegio “**EDWARD**” ha establecido sus objetivos para los alumnos, profesores y comunidad, de manera que constituyan permanentemente una guía precisa de todas las acciones y actividades que desarrolla el Colegio tendientes al logro del perfil del alumno. Las fuentes de los Objetivos del Colegio están en las políticas Educativas oficiales, en la visión de educación y hombre que tiene el Colegio y en las características y necesidades de la comunidad educativa.

Los objetivos del Colegio representan fundamentalmente propósito a alcanzar que determinen a su vez, medios y estrategias del quehacer diario de nuestro Establecimiento.



## **OBJETIVOS PARA ALUMNOS.**

- Planificar y ejecutar múltiples experiencias escolares que permitan el desarrollo físico, adquisición de hábitos de higiene, el cuidado de la salud, la seguridad personal y la de los miembros de la comunidad en general.
- Desarrollar actividades educativas adecuadas y necesarias para que los alumnos aprendan a valorar y cuidar la naturaleza y los recursos que hay en ella, tomando conciencia de su importancia en la vida de las personas y demás seres del mundo.
- Proporcionar a los alumnos conocimientos y recursos necesarios para que puedan apreciar y respetar las ideas y creencias de las otras personas, con actitudes de tolerancia e imparcialidad.
- Promover y practicar entre todos los miembros de la comunidad escolar, el diálogo constructivo, eficaz, humanizante, empático, brindándole al alumno las oportunidades para crecer en torno a experiencias de comunicación grata y afectiva.
- Incentivar a través de las actividades del curriculum y del contacto diario, el conocimiento de la realidad del mundo y el amor a la verdad, aprendiendo a valorar el rol de la ciencia y de la tecnología en el desarrollo de la humanidad.
- Proporcionar a los alumnos experiencias que impliquen actos de solidaridad dirigidas hacia otros alumnos como también a diversos miembros de la comunidad, debiendo cultivar en el niño el sentido de ser útil y de servir a la causa del bien común.



- Promover el desarrollo de relaciones interpersonales constructivas entre los miembros de la comunidad escolar; directivos, profesores, alumnos y padres, basados en la justicia y el respeto por los derechos de las personas.
- Incorporar al curriculum objetivos y metodologías para promover la capacidad de comunicación del alumno con sus semejantes, que pueda expresar en forma clara y precisa sus ideas y opiniones, permitiendo también la expresión de sus sentimientos.
- Realizar actividades de aprendizaje que posibiliten la autonomía personal del alumno, el ejercicio de una libertad responsable en el ámbito del Colegio y del entorno social que le rodea.
- Favorecer toda clase de principios de acción docente, de actividades del personal y alumnos, de estrategias escolares y de un ambiente escolar adecuados necesarios para mejorar la autoestima de los alumnos y la confianza en si mismo.
- Practicar vivencias educativas que permitan la expresión de sentimientos nobles y positivos de los alumnos procurando siempre ofrecer a los alumnos actitudes docentes que sean modelo para los alumnos y alumnas.
- Cultivar un ambiente escolar reconfortante, constructivo, de apoyo permanente al alumno, que le permita sentirse seguro y optimista frente a la vida.
- Instaurar criterios y estrategias docentes y la aplicación de técnicas adecuadas para que el alumno desarrolle su creatividad, utilice su imaginación y capacidades mentales para resolver problemas, auto aprender y auto realizarse.



- Ofrecer a los alumnos instancias de participación y vida democrática en las diversas actividades escolares del currículum.
- Desarrollar contenidos educativos destinados a que los alumnos adquieran una cultura de la chilenidad, en un reconocimiento y valoración de las tradiciones de nuestra nación y de aquellos aspectos más valiosos de la identidad Nacional.
- Planificar y desarrollar experiencias escolares para que los alumnos adquieran una educación de la sexualidad acorde a los principios éticos del Colegio, de la sociedad y al Proyecto Educativo del Colegio.
- Trabajar diversas técnicas y estrategias docentes a fin de que los alumnos valoren la importancia de la familia como pilar fundamental de la sociedad, el papel del amor en la vida familiar y en la relación con los demás miembros de la sociedad.
- Orientar las actividades curriculares del Colegio, que favorezcan el desarrollo integral y armónico del educando, dándole énfasis a la internalización de los valores éticos, morales, raciales y culturales.
- Mantener una normativa interna permanente actualizada y que permita regular en forma eficiente el quehacer del profesorado tras las metas del Proyecto Educativo.
- Cumplir y facilitar las funciones Administrativas generales: Planificar - Organizar - Gestionar - Supervisar y Evaluar la organización educativa.
- Mantener en condiciones adecuadas todas las instalaciones propias de la infraestructura del Establecimiento, según las normativas de Seguridad vigentes.



- Mantener en forma permanente una provisión actualizada de material didáctico requerido por los Docentes para su quehacer educativo.
- Aspirar a la dotación de nuevas dependencias que ayuden a elevar la calidad del Colegio, como nuevas salas de clases, una biblioteca. Estas acciones se desarrollaran con la Subvención y Financiamiento Compartido.
- Facilitar las relaciones interpersonales que se den en un plano de amor entre los componentes de la Unidad Educativa, donde haya comunicación abierta, flexible, participativa, acogedora, de confianza y solidaridad.
- Gestar un ambiente participativo y comprometido en la formulación de los objetivos y metas del Colegio.
- Optimizar el Proceso Enseñanza Aprendizaje de la Unidad Educativa a través de una estructura efectiva y dinámica, que interprete y responda a las necesidades y aspiraciones de toda la comunidad Educativa.
- Orientar el desarrollo de las actividades de Programas Transversales que la Unidad Educativa se ha planteado.
- Dirigir la organización, programación y desarrollo de actividades de Evaluación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje, que permita la retroalimentación permanente de la acción de la Unidad Educativa.
- Asesorar a los Docentes en el quehacer evaluativo del Colegio.
- Conformar una planta Docente completa, idónea y con funciones profesionales claramente delineadas que faciliten un desempeño de calidad.



### **METAS DEL COLEGIO PARA LOS PROFESORES**

- Lograr que el 100 % Docentes conozcan y manejen en forma eficiente todas las normativas emanadas del Ministerio de Educación, Secretaría Regional y normativas internas del Colegio, PEI, Reglamento Interno, Reglamento Convivencia Escolar, Reglamento Evaluación, Consejo Escolar.
- Realizar sesiones Cuantitas de trabajo o Consejo de Profesores, para estudiar y analizar normativas internas del Colegio y que permitan regular en forma eficiente el quehacer del profesorado.
- El 100 % de los docentes participan en talleres que orienten el desarrollo del curriculum y reciban apoyo tecno pedagógico según las necesidades del Colegio.
- Lograr que el 100 % de los funcionarios realicen un buen manejo de las funciones: planificar, organizar, gestionar, supervisar y evaluar, en un nivel de eficiencia.
- Lograr que el 100% de los profesores participen en la formulación de los objetivos y metas del Colegio.
- Lograr un 80% de participación de la Comunidad Escolar en las actividades propias de los programas transversales desarrollados por el establecimiento.
- Que un 100% de la planta Docente sea provista de personal idóneo y con funciones profesionales claramente delineadas.
- Que el 100 % de los docentes se mantengan en constante perfeccionamiento, según su especialidad y requerimientos profesionales



## **METAS DEL COLEGIO PARA LOS PADRES Y LA COMUNIDAD ESCOLAR**

- Que el 100% de los apoderados se comprometan activa y participativamente con el Proceso Enseñanza Aprendizaje.
- Lograr que el 100 % que los apoderados participen en actividades que permitan un fortalecimiento de su rol de padres, que demuestren una constante dedicación de sus hijos en cuanto a la salud, alimentación, vestuario, que ayuden a la formación espiritual y valórica de sus hijos.
- Lograr que el 100 % de los apoderados participen activamente colaborando con el Colegio, adoptando una actitud de respeto, tolerancia hacia el Colegio y las autoridades pertinentes.
- Promover que el 100 % de los apoderados se preocupen de dar apoyo pedagógico a sus hijos, según las orientaciones del Colegio.
- Lograr que el 100 % de los padres tomen conocimiento del reglamento del Colegio, que regula el funcionamiento de los organismos propios de los padres y apoderados.
- Que a lo menos un 90% de los padres y apoderados participen en actividades que faciliten su integración en los objetivos institucionales, como la Escuela para padres y participación en actividades extra programáticas en el ámbito social y comunitario.



COLEGIO EDWARD  
CONCEPCIÓN

## **ASPECTOS ANALÍTICOS SITUACIONALES**



## **RESEÑA HISTÓRICA**

El Colegio fue creado el 7 de Agosto de 1953, con el nombre de Escuela Particular N°30 "Kindergarten Edward" Decreto Cooperador del Estado N°5320 del Ministerio de Educación. Comenzando con dos salas de clases, construidas de madera y con una matrícula de 12 alumnos, impartiendo enseñanza de Kinder a 4° Año de Educación General Básica.

Actualmente y desde el 1° de Febrero de 1993, funciona con el nombre de Colegio "Edward", con un número de Cinco salas de clases, más cuatro oficinas que corresponden a la Dirección General, Unidad Técnico Pedagógica, Orientación, Docentes y Secretaría. Un laboratorio de Computación, una sala de biblioteca y una sala de multiuso.

El Colegio por muchos años se dedicó a la formación de alumnos y alumnas de Kinder a 4° Año de Educación General Básica. En la actualidad imparte educación hasta 8° Año Básico, con miras de tener hasta la Enseñanza Media.

En lo que se refiere a los Docentes, cuenta con todo su plantel titulado, incluyendo las asignaturas de Educación Cristiana e inglés. Además se ofrece a los alumnos y alumnas la oportunidad de optar por Talleres de diferentes áreas, para el buen desarrollo integral de los alumnos y alumnas.





### **CAMINADO HACIA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD JUNTO A LA SEP.**

Desde el 2012, nuestro establecimiento está adscrito a la Subvención de Educación Preferencial SEP, la que nos ha permitido por segundo periodo a la fecha implementar Planes de Mejoramiento Educativo, para formular acciones que vayan en directo apoyo a nuestros estudiantes, primeramente aquellos Clasificados en la categoría de prioritarios y de todos los estudiantes de nuestros establecimiento. Esta subvención es un aporte adicional en recursos que se impetra en relación a la cantidad de alumnos prioritarios y la que se ha constituido en un aporte importante para el mejoramiento de los aprendizajes, permitiéndonos incorporar recursos para la implementación didáctica, espacios educativos, perfeccionamiento docente, clima escolar y la contratación de monitores y especialistas que nos ayudan a formar a nuestros estudiantes en un contexto de inclusión e integración física y emocional.

Para nosotros esta subvención se ha constituido en un gran desafío, por cuanto ha demandado la reflexión permanente acerca de nuestro quehacer y la reformulación de nuestras prácticas. El entender que cada áreas de la gestión en sus diferentes dimensiones cobran real sentido e importancia desde el momento en la articulamos todo el quehacer pedagógico y administrativo apropiándonos con gran responsabilidad y profesionalismo.



## **SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO**

### ***Descripción del Sector donde se ubica el Colegio:***

El Colegio se encuentra ubicado en un sector considerado céntrico, teniendo como vías principales de acceso las calles: Maipú, Lientur y otras calles cercanas como Avda. Los Carreras, Freire y Barros Aranas. Lo que hace expedito el flujo de movilización de todo tipo, para los distintos lugares de la Comuna. La ubicación geográfica de nuestro establecimiento se transforma en una gran oportunidad de desarrollo, nos brinda grandes oportunidades de desarrollo integral, el acceso y diversidad geográfica nos permite contextualizar y significar muchos aprendizajes curriculares, como la cercanía con el arte y la cultura abren grandes oportunidades tanto a los alumnos como a profesores para introducirse y ampliar su mirada cultural y despertar en los estudiante el espíritu de contemplación y goce estético por las manifestaciones artísticas.

La articulación que pueden establecer, además con otros establecimientos de su nivel y la proyección hacia otros de nivel superior, les permite ampliar su mirada y perspectiva hacia la busca de su vocación profesional. No hay que dejar de mencionar la cantidad de redes de apoyo externo con las cuales se pueden establecer vínculos, siempre que estas aporten directamente al cumplimiento de las metas institucionales.



**DENTRO DE LAS GRANDES OPORTUNIDADES DE NUESTRO ENTORNO,  
PODEMOS MENCIONAR LAS SIGUIENTES:**

***Organizaciones existentes:***

Centros de desarrollo comunitarios	Entidades deportivas, culturales sociales y religiosas se transforman en redes de apoyo y colaboración para el desarrollo integral de nuestros estudiantes y metas institucionales.
Colegios y Universidades	La cercanía con colegios y Universidades se transforma en una gran oportunidad de intercambio de experiencias pedagógicas exitosas, desarrollo profesional y perfeccionamiento tanto entre pares como de actualización curricular para los docentes, en tanto para los alumnos en el despertar y la motivación vocacional para su proyección educacional y profesional.

Equipamientos:	El diseño de la infraestructura urbana nos brinda espacios de esparcimiento, recreación y el desarrollo de actividades (al aire libre) plazas, parques, museos. Por otro lado la red de servicios comerciales facilita la adquisición de insumos y permite la contextualización del aprendizaje. La gran variedad de transporte urbano facilita la accesibilidad de los estudiantes y movilizarse a los diferentes puntos de la ciudad.
Atención de Salud:	La cercanía y disponibilidad de los diferentes centros de salud tanto del Sector público como privado, proveen de servicios de apoyo e atención básica para nuestros estudiantes, como redes de apoyo en la prevención de enfermedades, programas de salud a través de charlas y prestaciones orientadas desde el ministerio de educación en conjunto con el ministerio de salud.
Centros de apoyo espiritual	La importancia que cobran los centros de apoyo espiritual



	<p>condicen con el Enfoque cristiano que postula nuestro establecimiento, brindando oportunidades a nuestra comunidad educativa a acceder al conocimiento de Dios y una formación espiritual con una gran carga valórica espiritual que fortalezca su desarrollo integral y los posicionen como individuos plenos, felices ante la sociedad, siendo un verdadero aporte al desarrollo de nuestra región y país.</p>
--	---



### **PROPUESTA CURRICULAR:**

Nuestra escuela tiene como objetivo “formar alumnos y alumnas integrales, enfatizando el desarrollo de habilidades y competencias académicas, en un clima de sana convivencia, que les permita desenvolverse en la sociedad actual”. Para ello, la escuela planifica con los Programas Pedagógicos de NT1 y NT2, Decreto 115, Bases Curriculares de 1° a 6° año Básico, Decreto 2960/2012, Planes y Programas de estudio de 7° y 8° año Básico, Decreto 481/2000. Organizándose en primera instancia la planificación anual, la planificación por unidad y la planificación clase a clase, en cada nivel y ciclo correspondiente y además ha implementado un sistema de triangulación de evidencias, basados en la revisión programada por periodos de tiempo, que evidencie la coherencia entre tres instrumentos pedagógicos “(Planificación docente, registro de actividades en libro de clases, registro de actividades en el cuaderno del alumno).

El tipo de enseñanza se imparte en modalidad diurna alterna atendiendo a los niveles de pre kinder a 8 básico, obedeciendo a un enfoque curricular adscrito al currículo nacional, enfatizado desde el Mineduc en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, lo que cobra significado en nuestro medio, reflejado en el aumento de la capacidad lectores de nuestros estudiantes.

Para implementar nuestra propuesta, necesitamos docentes, conocedores del curriculum y que aseguren la cobertura curricular del mismo, que además, tengan altas expectativas de sus estudiantes, realizando una transferencia efectiva al aula, conocedores de la disciplina que enseñan, con un alto nivel de responsabilidad, al momento de dar cumplimiento a sus deberes pedagógicos como administrativos.

Por la anterior, para que cada docente pueda realizar su quehacer pedagógico con efectividad, (Diseño de clases, talleres de reforzamiento pedagógico y reflexión pedagógica), la escuela en el contexto de la ley Sep. Asignara recursos, traducido en 4 horas cronológicas a cada docente.



Se implementan talleres que apuntan al desarrollo de las habilidades y actitudes de los alumnos(as), dichos talleres se han ido modificando a través del tiempo de acuerdo a las necesidades e intereses que presentan los estudiantes del establecimiento, como talleres deportivos, artísticos culturales , talleres de lectura y ortografía, taller científico, entre nosotros a los que acceden indistintamente todos los alumnos de cada nivel ; lo que ha permitido mejorar los resultados académicos, reflejados en la medición nacional SIMCE y en el incremento de la promoción de los alumnos y alumnas del establecimiento. En cuanto al idioma inglés la escuela no cuenta con programas propios desde kinder a 4 básico, pero lo implementa asignando horas, contando con una docente especialista y con texto especializados para su ejecución.

La escuela cuenta con el Proyecto de Mejoramiento Educativo (Ley SEP n° 20.258/2008) cuyo objetivo es asegurar la equidad frente a todos los procesos educativos, es decir que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, para ello se ponen práctica diversas estrategias, tales como:

Diagnostico en los distintos niveles y asignatura, a fin de detectar las dificultades presentadas por los estudiantes, en función de las cuales se crean estrategias para mejorar los resultados, para lo cual, se contrata un docente que refuerce los contenidos deficitarios de los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas .Se implementan aulas con textos, materiales didácticos, tecnológicos y fungibles entre otros. Además, con el fin de que nuestros estudiantes desarrollen habilidades artísticas y/o deportivas, se cuenta con talleres, como de danza, teatro, a los estudiantes interesados.

El establecimiento cuenta con un protocolo de convivencia escolar, en el contexto de un Plan de Convivencia Escolar y docente responsable de ejecutar, monitorear y evaluar la pertinencia de dicho protocolo en los diferentes casos que se presenten.



El establecimiento cuenta con una matrícula de 287 alumnos de los cuales 20 % corresponde a católicos y 40 % entre evangélicos y otros.

El índice de vulnerabilidad del establecimiento es de 52 % dado por el alto número de alumnos becados y alumnos prioritarios.

En cuanto a la evaluación, la escuela está adscrita al decreto de evaluación del Ministerio de Educación 511 con su respectiva modificación en su artículo N 10. Para nosotros ha cobrado mucho sentido el nuevo enfoque paradigmático de la evaluación, más que ser un proceso de calificación debe transformarse en una instancia de formación, es decir Evaluación de los Aprendizajes.

La evaluación se define en el proyecto educativo como una instancia en el currículum que es considerada como medio para que los docentes puedan entender y valorar cada día más su quehacer, mejorando así el trabajo, las formas de apoyo y el acompañamiento de los alumnos y alumnas en su proceso de aprender. La evaluación está destinada a apoyar el aprendizaje de los alumnos y por lo tanto requiere de instrumentos y procedimientos variados para que pueda hacerse operativa, y planificarse.

La evaluación será procesual, es decir se dará a través de todo el proceso de enseñanza aprendizaje en forma continua, dinámica y formativa. Se evaluará al alumno y alumna en forma integral, usando para ellos criterios de evaluación que tomarán en cuenta los siguientes aspectos: Pruebas formales, Autoevaluación y coevaluación y Trabajos grupales.

En nuestros procesos curriculares consideramos tres instancias fundamentales de evaluación: Una Evaluación diagnóstica permanente, una Evaluación formativa de proceso y una evaluación terminal para verificar el logro de los estudiantes, abarcando las tres dimensiones del saber: El Saber, que alude a lo cognitivo, el Saber Hacer, que obedece al proceder con el conocimiento y el más importante el Saber Ser, que permite que el alumno signifique sus aprendizajes, valorizando y aplicando lo aprendido a su vida diaria.



## **PERFILES DE EGRESO DE EGRESOS POR NIVELES, QUE LOS NIÑOS SALGAN CON LA SIGUIENTE HABILIDADES:**

### **PERFIL DEL ALUMNO DEL COLEGIO "EDWARD"**

El perfil del alumno constituye un planteamiento educativo que expresa el anhelo de alcanzar el desarrollo pleno de todas aquellas competencias, capacidades y habilidades en el educando que se estiman necesarias y recomendables para el desenvolvimiento exitoso en las áreas de realización personal, de acuerdo a las demandas que exigen las características del siglo XXI..

### **FUENTES DEL PERFIL.**

- a) Aspiraciones de la comunidad y del Colegio.
- b) Ideales educativas nacionales.

El perfil del alumno de nuestro Colegio está hecho en base a áreas o dimensiones de realización, desde una perspectiva humanista de la educación. Entendiendo que todos los estudiantes son diferentes y deben ser ayudados a ser más ellos mismos y menos como los demás.





## **AREA I**

### **Orgánica**

#### **Competencias: El alumno será capaz de:**

- Cuidar y preservar la salud e higiene y la integridad de su cuerpo.
- Adquirir un conocimiento satisfactorio de su cuerpo en cuanto a procesos psico-biológicos.
- Lograr un grado de agilidad y resistencia física de acuerdo a su edad.

## **AREA II**

### **Social**

#### **Competencias: El alumno será capaz de:**

- Conocer distintas alternativas de desarrollo personal que puede ofrecerle la sociedad.
- Valorar las tradiciones culturales del país y de la región.
- Alcanzar un sentido de comunidad, sentirse integrante de un grupo social organizado.
- Prepararse para integrar grupos activos de la comunidad o medio social.
- Aprender a conocer sus deberes y derechos como ciudadano responsable de nuestra nación.
- Ser tolerante frente a las personas de los diversos grupos donde compartirá.
- Mantener relaciones afectivas estables y enmarcadas dentro del respeto.
- Ser solidario frente a las necesidades y problemas de la comunidad a la que pertenece.
- Colaborar en la satisfacción de intereses y necesidades propias de la edad.
- Valorar el papel del amor, la afectividad y los valores cristianos en la estabilidad y desarrollo de la familia.
- Aprender a tomar conciencia de los problemas y amenazas actuales contra la familia.



- Asumir las exigencias de un mundo globalizado, manejando herramientas que permitan una buena comunicación, manejando técnicas innovadoras y tecnologías de información y comunicación ( Tics

### **AREA III**

#### **Práctica**

##### **Competencias El alumno será capaz de:**

- Poseer un grado de destreza motriz y finura de los sentidos a fin de aprender a manejarlos adecuadamente en el medio.
- Poseer un conocimiento y comprensión del medio natural que le rodea.
- Adquirir actitudes de defensa del medio ambiente y de la naturaleza que le rodea.
- Adquirir conocimiento y destrezas que le aseguren bienestar personal.
- Continuar con sus estudios completando la Enseñanza Básica, Media y Enseñanza superior.
- Valorar el medio en que vive, para aprender a preservarlo y enriquecerlo, respetando los procesos naturales que allí existen.

### **AREA IV**

#### **Estética**

##### **Competencias: El alumno será capaz de:**

- Apreciar el valor del arte y sus más diversas manifestaciones.
- Aprender a reconocer la importancia del aporte científico y artístico en el progreso de la humanidad.



## **AREA V**

### **Intelectual**

#### **Competencias: El alumno será capaz de:**

- Utilizar las habilidades y capacidades para poder aprender por si mismo y transferir lo aprendido.
- Mostrar un adecuado nivel en el uso del pensamiento reflexivo y lógico de acuerdo a su edad.
- Emplear sus diversas facultades intelectuales para conocer, comprender, y valorar el mundo que le rodea.

## **AREA VI**

### **Ético**

#### **Competencias: El alumno será capaz de:**

- Aprender a actuar rectamente, respetando los valores inculcados por la familia, el Colegio y la comunidad.
- Aprender a ejercer su libertad con responsabilidad y respeto a los principios morales y autocuidado de sí mismo.
- Aceptar y asumir sus debilidades y fortalezas buscando su superación personal.
- Apreciar y practicar los valores de la justicia, lealtad, la generosidad, la amistad y la paz.



## **AREA VII**

### **Espiritual**

**Competencias: El alumno será capaz de:**

- Aprender a valorar y preservar valores de la cultura cristiana, como la comprensión, el perdón, la piedad.
- Aprender a valorar la fe como una manifestación de la tendencia del ser humano a la santidad que es un camino hacia Dios.



**LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LOS COMPONENTES ESENCIALES DE NUESTRO MODELO CURRICULAR SON LOS SIGUIENTES:**

**OBJETIVOS:**

Están planteados hacia la formación general del alumno como persona y hacia aspectos específicos del desarrollo según los lineamientos de nuestro perfil de alumno.

Los objetivos fundamentales Transversales y Verticales están al desarrollo de las distintas dimensiones o áreas de la persona en concordancia a nuestra concepción educacional.

Los contenidos están según los Planes y Programas propuestos por el Ministerio de Educación.

**EL ROL DEL DOCENTE:**

Es de carácter motivador, orientador y formador, en base a una presencia activa y modélica para los alumnos.

El profesor es un facilitador del aprendizaje, guía y dirige las distintas experiencias, enseñando a aprender. Fomenta y practica las instrucciones positivas, la integración y cultivo de sí mismo, entre los alumnos y todos los miembros de la Comunidad escolar.

**MOTIVACION:** Es ejercida por el profesor y cada miembro del Establecimiento, creando un ambiente propicio para el estudio y desarrollo personal.

**LA RESPONSABILIDAD:**

Es compartida por todos, sobre la idea de que la educación implica la participación de la familia y el Colegio, en forma especial.



### **MEDIOS Y/O RECURSOS:**

Se pretende la mayor variedad posible y en consonancia con los objetivos planificados.

Se presentan materiales que pueden ser manipulados por los alumnos.

### **LOS CONTENIDOS:**

Están desarrollados, según los Planes y Programas emanados desde el Ministerio de Educación; en concordancia con la filosofía del Establecimiento y la realidad del alumno, tomando en cuenta sus necesidades, intereses y experiencias.

### **ACTIVIDADES:**

Muy variadas, adaptadas a los alumnos y alumnas, dando lugar a la participación individual y grupal, atendiendo a las diferencias individuales tanto a nivel cognitivo como psico social.

### **El Colegio planifica, ejecuta y guía el proceso de evaluación dentro del aula.**

Cuenta con actividades extra programáticas y extraescolares, de acuerdo a las posibilidades del Establecimiento.

### **ROL DEL ALUMNO Y ALUMNA:**

Participativo en actividades individuales y grupales, orientado permanentemente hacia competencias del perfil deseado.

### **ROL DE LOS PADRES:**

Es de carácter participativo, motivador y de apoyo frente a la formación de sus hijos e hijas, deben organizarse para profundizar, fortalecer y crecer en su tarea de padres, como primeros educadores de sus hijos e hijas.



## **PROGRAMACION PROGRAMAS TRANSVERSALES (ANUALES)**

### **Consumo de Alcohol y Drogas.**

#### **Objetivos:**

- .Aportar información real de los efectos del consumo y abuso de bebidas alcohólicas, tabaco y otras drogas.
  
- .Fomentar un espíritu crítico y desarrollar actitudes y comportamientos alternativos
  
- . Transmitir a los jóvenes hábitos de vida saludables.
  
- . Desarrollar la capacidad de resistencia a la presión de grupo en el contexto del papel que desempeña en el inicio del consumo de estas sustancias, preparando para la toma de decisiones.

#### **Metas:**

##### **• Actividades:**

- . Seminario para alumnos, padres y apoderados: "Todos Juntos contra las Drogas".
- . Campaña en Mayo: "Día Mundial sin tabaco"
- . Campaña en Junio: "Día Nacional de la Prevención del Consumo de Drogas.



### **Educación Ambiental.**

#### **•Objetivos:**

- Incentivar a la Comunidad escolar en la toma de conciencia sobre la conservación y preservación del Medio Ambiente, evitando la Contaminación.

- **Metas:** Lograr una buena participación activa y entusiasta en todas las acciones que se organicen de parte de la Comunidad Escolar.

#### **-Actividades:**

- Formación Taller de Ecología.
- Taller de reciclaje.
- Campaña de Arborización
- Club Kínder: "Los cuidadores del Planeta".
- Feria Ecológica: "Yo cuido mi Planeta"





## **Sexualidad:**

### **Misión**

El ISCF mediante el Programa Aprendiendo a Querer, tiene como misión ayudar en la tarea formativa de los niños y jóvenes, para que comprendan y valoren la vocación al amor y al servicio de la vida en su proyecto de vida según su edad, y desarrollen una profunda estima por su dignidad personal así como un gran respeto y un generoso servicio a sus derechos.

### **Visión**

Ser un programa de educación sexual y afectividad que contribuya a formar personas capaces de decidir un proyecto de vida estable que valoren la belleza y la grandeza del matrimonio y la familia.

El programa Aprendiendo a Querer es una serie de libros escritos en forma de cuentos o novelas con personajes que se deben enfrentar a diversas situaciones, lo que permite a los niños y jóvenes identificarse con ellos. Este curso presenta la historia de un grupo de amigos que enfrentan diversas situaciones de la vida diaria mientras van creciendo. El programa hace que los jóvenes reflexionen acerca de sus decisiones y las consecuencias que estas traen. De acuerdo a cada edad, ellos tienen que considerar temas como la familia, la amistad, la presión que ejercen los compañeros, el romance, la sexualidad, el amor, el matrimonio y otras consideraciones como la lealtad, el trabajo en equipo, las responsabilidades personales, el respeto a la propiedad, entre otras.



**Objetivo del Programa:**

- Formar personas capaces de decidir un proyecto de vida estable.

**Principales Contenidos:**

- Autoconocimiento.
- Virtudes y valores.
- Formación de la Identidad.
- La educación sexual y de la personalidad.
- Toma de decisiones.

**Resultados Esperados:**

- Que los niños y adolescentes desarrollen una sexualidad y afectividad acorde a la dignidad de la persona humana.
- Disminución progresiva de los embarazos adolescentes.
- Que los niños y adolescentes aprendan que los valores universales tienen sentido, que forman parte de un sistema coherente y, lo más importante, que éstos les abren un mundo de posibilidades en temas de salud, felicidad y progreso.
- Que los jóvenes reflexionen acerca de sus decisiones y las consecuencias que estas traen.



## **Derechos Humanos:**

### **Objetivos:**

- Fomentar el conocimiento de los Derechos Humanos reconocidos en la Declaración Universal de las Naciones Unidas.
- Sensibilizar a los niños/as sobre la importancia social y personal del reconocimiento y el respeto de los derechos humanos.
- Fomentar una postura activa en la defensa de la paz y contra la violencia de los derechos humanos

### **Meta**

- Empoderar a las alumnas y alumnos y promover la participación activa de todos los miembros de la comunidad escolar en la tarea de integrar los principios y valores de derechos humanos en todas las áreas de la vida escolar;
- Capacitar a los alumnos y alumnas para que conozcan los derechos humanos y sus responsabilidades y para que se sienta motivada a proteger y defender sus derechos y los de otras personas, basándose en valores como la igualdad, el respeto, la participación y la ausencia de discriminación.

### **Actividades:**

- Taller para alumnos y alumnas sobre "Derechos humanos".
- Promover los valores a través de la celebración de un valor mensual.
- Propuesta didáctica para trabajar en el aula con los alumnos.



## **ASPECTOS OPERATIVOS**

### **DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA**

La planeación y organización de todas las actividades escolares, con la propia del Establecimiento, como así mismo las características del ambiente organizacional, constituye, en esencia una forma directa de hacer efectivo nuestro Proyecto Educativo.

Sus características son las siguientes:

#### **Actividad escolar**

Las actividades de nuestro Establecimiento están diseñadas y adaptadas a las características, recursos y necesidades de nuestros alumnos, el Colegio y la Comunidad, según los propósitos del Proyecto Educativo.

El detalle de la planificación, calendarización y evaluación de tales actividades están en el Plan Anual de trabajo del Colegio, por lo cual cabe aquí señalar los aspectos más relevantes.

#### **Area curricular en el aula**

Pertenecen a esta área todas aquellas actividades que se desarrollan a nivel de aula y son propias del Proceso Enseñanza Aprendizaje. Tales actividades se desprenden pedagógicamente de los Planes y Programas adaptados por nuestro Establecimiento, basados en el Decreto N°40 de 1996.

Los diversos componentes del proceso curricular del aula se describen en el contexto de este Proyecto Educativo, en el punto correspondiente al Modelo Curricular.



## **AMBIENTE ORGANIZACIONAL.**

Nuestro Colegio se preocupa de moldear una serie de variables que componen el clima organizacional, de gran importancia en la caracterización del ambiente que ofrece el Establecimiento a sus alumnos, para su formación y a los profesores para el desempeño de sus funciones profesionales.

Las variables del clima organizacional corresponden a un modelo presentado por el Mineduc (1991) y nuestro Establecimiento tiene el propósito de que sean lo más adecuadas y coherentes posible, con las condiciones deseables para el desarrollo del Proyecto Educativo.



COLEGIO EDWARD  
CONCEPCIÓN

## **ADMISION DE LOS ALUMNOS**

Nuestro Colegio está abierto a todas las familias que deseen comprometerse con un proceso educativo marcado por los valores cristianos.

El Establecimiento hace lo posible para que la educación esté al alcance de cualquier niño, desde el punto de vista económico.

Se buscan criterios solidarios y justos de financiamiento, poniendo en práctica medidas como pago de mensualidad diferenciada de acuerdo a los ingresos familiares. En algunos casos se ofrece educación gratuita, cuando sea lo más conveniente en un contexto determinado.



## **FUNCIONES PERSONAL DEL COLEGIO.**

### **SOSTENEDORA**

La Administración Superior corresponde al Sostenedor del Establecimiento, en este caso al Representante Legal de la Sociedad Educacional Colegio "Edward" LTDA, quien es la responsable de mantener en funcionamiento el Establecimiento Educacional, ante el Estado. De acuerdo al reglamento establecido (Decreto Ley 3476). Ejercer la representación legal del Establecimiento en las instancias que corresponda y definir la identidad y el estilo educacional del Establecimiento.

### **FUNCIONES DE LA DIRECTORA**

- Dirigir el Establecimiento de acuerdo a los principios de la Administración Educacional y teniendo siempre presente que la principal función del Establecimiento es educar y prevalecer sobre la Administración u otra en cualquier circunstancia y lugar.
- Liderar los procesos pedagógicos.
- Coordinar y supervisar las tareas y responsabilidades del personal a su cargo.
- Determinar los objetivos propios del Establecimiento en relación con las necesidades de la Comunidad escolar y local en que se encuentra.
- Crear un ambiente educativo en el Establecimiento, de tal forma que estimule el trabajo del personal y el logro de los objetivos del plantel.
- Impartir instrucciones para establecer una adecuada organización, funcionamiento y evaluación del currículo del Establecimiento, procurando una eficiente distribución de los recursos designados.
- Presidir los diferentes consejos técnicos y delegar funciones cuando corresponda.
- Velar por el cumplimiento de las normas de Previsión, Higiene y Seguridad dentro del Establecimiento Educacional.
- Cumplir las normas e instrucciones emanadas de las autoridades Educativas competentes.
- Remitir a las autoridades competentes del Ministerio de Educación, las actas,



estadísticas y otros documentos que sean exigidos conforme a la reglamentación y legislación vigente.

- Arbitrar las medidas necesarias para que se realice normalmente la supervisión y la Inspección de Educación, conforme a las instrucciones que emana de las autoridades pertinentes.
- Dirigir la confección del Plan Anual.
- Determinar el número de cupos por curso y el número de cursos.
- Coordinar las tareas y responsabilidades del personal a su cargo.
- Determinar las medidas disciplinarias que corresponde aplicar a los alumnos, de acuerdo a criterios pedagógicos y a la normas del presente Reglamento.

### **FUNCIONES DE LA UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA**

- Programar, organizar, supervisar y evaluar las actividades correspondientes del Proceso Enseñanza Aprendizaje.
- Asesorar a los componentes de la comunidad educativa en el proceso de elaboración del Plan de actividades del Establecimiento Educacional y el Proyecto Educativo.
- Coordinar, supervisar y evaluar las actividades que desarrollan los integrantes de la Unidad Educativa.
- Responsabilizarse porque en la Unidad Educativa se mantenga actualizados los Planes y Programas de estudio y Reglamento de promoción escolar que corresponde al Establecimiento.
- Resolver situaciones o problemas Pedagógicos que presenten los alumnos, apoderados y personal del Establecimiento.
- Dirigir los Consejos Técnicos que le competen





### **FUNCIONES DOCENTES.**

La función docente es aquella de carácter profesional de nivel superior que lleva a Cabo directamente los procesos sistemáticos de enseñanza y educación, lo que incluye el diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de estos procesos y las actividades educativas generales y complementarias que tienen lugar en las unidades educativas.

Son Docentes de aula los profesores titulados en Enseñanza General Básica, Educadoras de Párvulo y los habilitados de conformidad a la legislación vigente.

### **FUNCIONES DEL PERSONAL DE SERVICIO.**

- Mantener el orden y aseo en el Establecimiento.
- Realizar tareas de portería y vigilancia.
- Realizar restauraciones e instalaciones menores que se le asignan.



## **RELACIONES PADRES DE FAMILIA-COLEGIO**

Las formas de relaciones con los padres de familia serán de la siguiente manera:

- El profesor informará permanentemente a los padres sobre rendimiento y comportamiento escolar de su hijo(a), ya sea en las reuniones generales o entrevistas.
- Los profesores tendrán un horario de atención para los apoderados que deberán ser respetados por ambas partes.
- Los padres y apoderados frente a cualquier consulta podrán entrevistarse con la Directora y sostenedora si así lo desean.
- Los padres podrán participar en cualquier actividad programada por el colegio, ya sea fuera o dentro de él, como asimismo apoyar a sus hijos con su asistencia a las presentaciones que realicen los diferentes talleres, durante el año en el Establecimiento o junto a otros colegios.



COLEGIO EDWARD  
CONCEPCIÓN

## **FASE DE ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Este Proyecto Educativo será Evaluado por los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa, con el fin de ir constatando el cumplimiento de las actividades y compromisos propuestos y por otro el análisis del proceso y resultados objetivos, especialmente en relación con el aprendizaje de los alumnos.

Al término de cada año escolar, la Directora del Colegio elaborará un informe para dar cuenta de los resultados alcanzados y evaluar los avances en el logro de los objetivos planteados en sus planes del desarrollo educativo, (PEI) este informe será dado a conocer a la comunidad escolar y remitido al organismo administrador de la educación, Secretaría Ministerial

**ELENA GOMEZ  
DIRECTORA**